



Resolución de 24 de agosto de 2026 por la que se rectifican errores de la Resolución de 23 de julio de 2026 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Permanente Laboral.

Advertido error en la Resolución de 23 de julio de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC de 23 julio de 2026), por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Permanente Laboral, este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente, y de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a efectuar la siguiente corrección.

En el **Anexo II**:

Donde dice:

Código de concurso: 230726/PPL/021

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Tercer Suplente	GRAD FUSCHEL, HÉCTOR MARIO	TU	UAM

Debe decir:

Código de concurso: 230726/PPL/021

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Tercer Suplente	GRAD FUCHSEL, HÉCTOR MARIO	TU	UAM

EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM de 21 de marzo),
Julio Banacloche Palao